



# *Cómo, cuándo y dónde citar*



Información extraída de: <https://support.freepik.com>



## ¿TENGO QUE CITAR?

**Si eres un usuario gratuito, siempre** debes incluir la línea de atribución “Diseñado por Freepik / Flaticon” en el producto final en el que hayas usado los recursos, ya sea físico o digital.

## ¿PUEDO VENDER MATERIALES CON IMÁGENES DE FREEPIK/FLATICON?

Si eres un usuario gratuito, **no puedes vender nada**, da igual que cites. Si eres usuario premium, **sí puedes vender** (con restricciones, sigue leyendo) y no estás obligado a citar.



# ¿CÓMO CITAR?

## 1. Páginas web, blogs, eBooks, newsletters:

Colocar **la línea de atribución junto la imagen** de Freepik vayas a usar y un enlace a su página web [www.freepik.es](http://www.freepik.es). Si no puedes añadirla junto a la imagen, puedes ponerla en **el pie de página** de tu web, blog o newsletter, o en la sección de créditos de tu eBook.

### Ejemplo de Freepik:



Designed by Freepik

This New Member of  
e Family

### En el caso de flaticon:

Debes **revisar el icono** y poner su autor (puede no ser flaticon). Colocar **la línea de atribución al final del documento, pie de página, biografía, etc.**



Ejemplo: Icono realizado por [link del autor] de [www.flaticon.com](http://www.flaticon.com)



# ¡CUIDADO!

En torno al 1% del contenido que se ofrece en Flaticon procede de terceros. Podrás descargar el icono desde nuestra web tanto si eres usuario Premium como gratuito, **pero dicho icono no pertenece a Flaticon. En estos casos, deberás comprobar su licencia de uso y si requieren atribución.** Podrás distinguirlos porque se indica que su licencia es CC (Creative Commons).



Ojo Abierto icono gratis

109,328 descargas

[Reportar este Icono](#)

PNG

512px

SVG

+

[Añadir a la colección](#)



**CC 3.0 BY.**

Es necesario atribuir al autor. [¿Cómo acreditar?](#)



Dave Gandy  
Ver los 369  
Iconos

[Seguir](#)

**RESUMEN:** Si aparece el texto "**Se requiere atribución**", estás obligad/a a atribuir la autoria, **da igual que seas premium o gratuito, siempre debes citar.**



# ¿CÓMO CITAR?

## 2. Post o perfiles en redes sociales

Se recomienda **añadir la línea de atribución** “Diseñado por Freepik /flaticon” **en la imagen que estés utilizando** y/o en el texto de descripción del post, junto con un enlace a [www.freepik.es](http://www.freepik.es) (excepto en el caso de Instagram, donde puedes añadir “Diseñado por @Freepik”).

## 3. Productos impresos

En productos impresos, como pósters, libros, revistas, vinilos, flyers, etcétera, se recomienda colocar la atribución **junto a la imagen que se vaya a usar**. Si no es posible, puedes añadirla en cualquier parte del objeto impreso que hayas creado, siempre que sea visible para los clientes/usuarios.



Si vas a **imprimir un libro** que tenga recursos de Freepik en la portada debes colocarla en la página de créditos o en la bibliografía.



# ¿CÓMO CITAR?

## 4. **Apps para móviles o juegos:**

Debes incluir la línea de atribución **en la página de créditos de la app, en la descripción de la misma dentro de la tienda de aplicaciones y en cualquier página web** en la que se muestre la aplicación.

## 5. **Vídeos:**

Debes incluir la línea de atribución **en el propio vídeo**, por ejemplo en la sección de créditos al final del mismo, así como **un enlace a [www.freepik.es](http://www.freepik.es) en el texto de descripción del vídeo de cada página web en la que éste esté disponible.**





# ¡CUIDADO!

- **No puedes compartir la cuenta premium**, no se puede tener uso colectivo.
- **No puedes revender los productos**, por ejemplo, no puedes descargar un pack de iconos y venderlos o compartirlos, da igual que funcionen como material educativo, no puedes compartir la imagen / icono si **no está incluida dentro de un diseño (flashcards, cartas, pósteres, etc.)**
- **Si el elemento es dominante, no puedes vender o compartir**, (ya sea por espacio ocupado, relevancia o cualquier otra causa, de tal forma que, en caso de duda sobre la condición del contenido como elemento dominante, se entenderá que lo es) en el producto final (por ejemplo: camisetas, tazas, postales, tarjetas de felicitación e invitaciones, calendarios, plantillas web o dispositivos electrónicos, apps, videojuegos, spots publicitarios o animaciones audiovisuales). **Mi opinión personal:** Esto es algo muy confuso y difícil de medir, creo que simplemente se están cubriendo las espaldas por si alguien comparte, por ejemplo, un pack de iconos donde un icono ocupa toda una página.
- No se puede usar (total o parcialmente) **en una marca, logotipo o como parte de los mismos.**



# ¡CUIDADO!

- No se puede hacer uso del contenido de forma que pueda ser **considerado difamatorio, injurioso, obsceno, inmoral o ilegal**, incluyendo, sin que suponga limitación, su uso de forma que sitúe a cualquier persona que aparezca en el contenido de los Contenidos Flaticon/Freepik con una connotación negativa o lo muestre de forma que puedan considerar ofensiva como por ejemplo su uso en; **pornografía; anuncios para servicios de escort o similares; apoyo a formaciones o ideologías políticas, productos para el control de natalidad.**
- **No se puede hacer uso del contenido de forma que afecte negativamente** a la reputación, injurie o vilipendie; una persona, raza, sexo, cultura, religión, país, región, ciudad, pueblo, o cualquier otro lugar.



# NO SOY EXPERTO



No soy abogado, ni entiendo de temas legales, simplemente **he resumido el contenido disponible en el apartado de soporte**, no toméis como 100% válida esta información porque **la última palabra la tendrá siempre la empresa creadora de contenido (Freepik/flaticon)**.

**Si tienes alguna duda escribe a Freepik / Flaticon**

